PROGRAMACIÓN DIDAĆTICA IAEyE

Índice de Contenidos

- 1. Presentación de la materia
- 2. Contextualización y relación con el Plan de centro
- 3. Marco legal
- 4. Organización del Departamento de coordinación didáctica
- 5. Objetivos
- 6. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave
 - A) Competencias específicas
 - B) Saberes básicos
- 7. Temporalización de las situaciones de aprendizaje:
- 8. Principios pedagógicos
- 9. Tratamiento de la lectura para el despliegue de la Competencia en Comunicación Lingüística.
- 10. Aspectos metodológicos
- 11. Materiales y recursos
- 12. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales
- 13. Evaluación y calificación del alumnado.
- 14. Indicadores de logro de evaluación docente
 - a. Resultados de la evaluación de la materia
 - b. Métodos didácticos y pedagógicos
 - c. Adecuación de los materiales y recursos didácticos
 - d. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales
 - e. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados
- 15. Actividades complementarias y extraescolares

ANEXO I Lecturas comprensivas

ANEXO II Situaciones de aprendizaje

1. Presentación de la materia

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora e n s u calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, la economía y la actividad empresarial, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la utilidad social o la gestión de los recursos y de la desigualdad, entre otros. En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. Por ello, resulta necesario potenciar en el alumnado estrategias que lo ayuden a vivir en una sociedad democrática, favoreciendo el desarrollo de competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación e impulsando la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad. De esta forma, generamos valor para los demás, fomentamos la innovación y contribuimos a mejorar el bienestar personal, social y cultural. Esta asignatura persigue dos objetivos: primero, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera suficiente para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, sociales, profesionales y empresariales, si así lo desea; segundo, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

El currículo de esta materia s e diseña de manera que contribuye a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

La materia desarrollará aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de promover ese espíritu proactivo. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar cualquier proyecto a un plano real. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia ayudan al alumnado a trabajar en equipo. desarrollando habilidades sociales, de comunicación e innovación que propicien un clima de creación de ideas emprendedoras. En tercer lugar, las competencias adquiridas contribuirán a elaborar ideas y soluciones innovadoras y sostenibles donde el alumnado pueda abrirse camino en un contexto global, cuyos elementos se relacionan entre sí. En cuarto lugar, se tendrá en cuenta el entorno económico, especialmente el más cercano, el andaluz, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la realización de un proyecto personal eficaz, equitativo y sostenible. En quinto lugar, las competencias específicas se desarrollarán para potenciar en el alumnado la capacidad de poder seleccionar y reunir distintos recursos necesarios, ya sean productivos o financieros, para, por último, contribuir a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques:

El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora, haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender.

El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos (económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico), así como al desarrollo de estrategias de exploración de estos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el contexto va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales.

El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales, financieros y digitales, como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles, pudiendo ser utilizadas en el aula a la hora de realizar su propio proyecto innovador. Finalmente, se propone la concreción curricular de la misma desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación frecuente de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo genera una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.

La sociedad en la que vivimos experimenta una importante transformación en la que la economía tiene mucho que ver. El modelo económico actual está provocando considerables cambios medioambientales, sociales y laborales que afectan a l entorno y en los que las empresas desempeñan un papel muy relevante. Las personas y las instituciones sociales deben adoptar conductas socialmente responsables para legar a las generaciones futuras un entorno mejorado y lograr un desarrollo sostenible, y esta materia contribuye a tomar conciencia de esa necesidad.

2. Contextualización y relación con el Plan de Centro

La realidad del centro educativo condiciona la organización y práctica educativa. Es indispensable diseñar una programación flexible en la que las diferencias entre los alumnos y variables contextuales aparecen reflejadas.

Nuestra programación didáctica se pone en práctica en el IES Al-Zujáyr, situado en la localidad de Zújar, ubicada en el noreste de la provincia de Granada, a una distancia de 13 km de Baza. Pertenece a la Comarca del Altiplano y alberga unos 3000 habitantes. La economía se basa principalmente en la agricultura, la ganadería, la construcción y los servicios, con escaso desarrollo del sector industrial. Se trata de una zona con un nivel sociocultural de tipo medio.

El centro, inaugurado en 2002, está constituido por tres edificios: administrativo, pabellón y docente. Éste último consta de ocho aulas, las cuatro de referencia para cada grupo de alumnos y otras cuatro para sus desdobles correspondientes, además de un aula de apoyo con material de PT y cuatro aulas específicas: una de música, una de tecnología y el laboratorio. Tenemos también un gimnasio con pista polideportiva, una biblioteca, un aula del futuro y un aula de audiovisuales. Existen también dos salas de guardia, cuatro departamentos, cuatro despachos y una sala de profesores. Todo esto es gestionado por 17 profesores/as, una orientadora y un equipo directivo formado por Directora, Jefe de Estudios y Secretaria.

Respecto al perfil del alumnado, el IES Al-Zujáyr es el único centro de secundaria de la localidad. Este año el instituto ha acogido alrededor de 100 alumnos, algunos de los cuales provienen de Bácor y Freila, dos localidades próximas, y el resto procede del CEIP "Santo Ángel" de la localidad. Además, tenemos alumnos de diferentes nacionalidades: española, árabe y rumana, entre otras.

El alumnado presenta una gran variedad de situaciones, siendo los casos que requieren especial atención los derivados de dificultad de aprendizaje, con necesidades de apoyo lingüístico por inmigración, desventaja socioeducativa, discapacidad intelectual leve, inteligencia límite, trastorno de déficit de atención por impulsividad y/o hiperactividad y trastornos o disfunciones en la comunicación y el lenguaje que necesitan la asistencia de logopeda.

3. Marco legal

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (Texto consolidado, 2020).
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03- 2022).
- DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Texto consolidado, 2011).
- ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (Texto consolidado, 2015).
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023). Anexo I. Anexo II. Anexo IV. Anexo V. Anexo VI. Anexo VIII. Anexo VIII. Anexo IV. Anexo VIII. Anexo IV. Anexo VIII. Anexo IV. Anexo VIII. Anexo IV. Anexo IV.
- INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de

la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- CIRCULAR de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Esta programación está orientada teniendo en cuenta las características del centro en el que se imparte. Estas características son:

4. Organización del Departamento de coordinación didáctica

Durante el curso académico 2024-2025, la asignatura IAEyE será impartida por el Departamento de Tecnología y Digitalización. .

La distribución de los grupos queda de la siguiente manera:

D. Ignacio Martínez Bocanegra, imparte las siguientes materias:

- Tecnología y Digitalización 3º ESO, 2 horas semanales
- Computación y Robótica 1º ESO, 2 horas semanales
- Computación y Robótica 2º ESO-A, 2 horas semanales
- Computación y Robótica 3º ESO, 2 horas semanales
- IAEyE 3º ESO, 2 horas semanales
- EPVA 1º ESO, 1 hora semanal
- EPVA 1º ESO, 2 horas semanales

D. Francisco Porcel Hernández, el cual hace las funciones de jefe de departamento, e imparte:

- Computación y Robótica 2º ESO-B, 2 horas semanales
- Tecnología y Digitalización 2º ESO en los dos grupos, 6 horas semanales
- Tecnología 4º ESO, 3 horas semanales
- Digitalización, 4º ESO 3 horas semanales

5. Objetivos

Con la nueva ley, no hay objetivos de curso ni de materia, sino que son comunes para toda la etapa y todas las asignaturas.

Según el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las

personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

6. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La incorporación de competencias clave al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que deben haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal. (Ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida).

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado siete competencias clave:

Las citadas competencias se trabajarán en todos los cursos y su tratamiento queda recogido en las programaciones de aula.



6.1 Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

6.2 Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

6.3 Competencia matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

6.4 Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

6.5 Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

6.6 Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el

respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

6.7 Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

6.8 Competencia de conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

A) Competencias específicas

En la Orden de 30 de mayo de 2023 se establecen las competencias específicas de cada materia para sustituir a los objetivos, que en el caso de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial son los siguientes:

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus aptitudes, distinguir sus inteligencias y, de esta forma, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades para aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados, así como a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional, con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que genere.

Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible, que permita la adaptación a distintos entornos, además de ayudar a comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, facilita una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo, intensificando valores de respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno.

Para afrontar los desafíos actuales, resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y, desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, los cuales den respuesta a retos a nivel local, que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. L a generación de proyectos innovadores y sostenibles implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, y protección del medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

4. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible. Actualmente, conocer y comprender, desde un enfoque económico, el entorno y la sociedad, resulta fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender, ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Existen cuatro elementos que deben ser abordados. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y e n la propia sociedad desde un punto de vista económico. Para ello, es necesario conocer la realidad económica andaluza. El segundo se alude a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable, ayudando en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficaz, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta es favorable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.

5. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en e I proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, teniendo nociones básicas de los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y proponiendo estrategias de captación de estos, para poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor, es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos, ofreciendo de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el entorno hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. De igual modo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Por otro lado, poner en marcha una idea supone un reto personal que necesita de conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos suficientes. También implica el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de estas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.

6. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y válida prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso con el objetivo de mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y social.

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el entorno al que va dirigido.

Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa, e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Tras la elección del prototipo, que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es fundamental también aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía, para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas, de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, ofreciendo soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

B) Saberes Básicos

En la Orden de 30 de mayo de 2023, se establece el currículo para la materia con los siguientes saberes básicos:

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

IAE.3.A.1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.

IAE.3.A.2. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. Creatividad, ideas y soluciones.

IAE.3.A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo.

IAE.3.A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno económico como fuente de ideas y oportunidades.

IAE.3.B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes de oportunidad e incentivos. E I comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

IAE.3.B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio:

análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. Oportunidades de negocio en Andalucía.

IAE.3.B.3. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.

IAE.3.B.4. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

IAE.3.B.5. Estrategias de exploración del entorno. Métodos de análisis de la competencia.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

IAE.3.C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.

IAE.3.C.2. Los equipos de trabajo en las empresas y organizaciones. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

IAE.3.C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos.

Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.

IAE.3.C.4. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

IAE.3.D.1. El reto o desafío como objetivo. El usuario como destinatario final del prototipo.

IAE.3.D.2. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.

IAE.3.D.3. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

IAE.3.D.4. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.

Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

7. Temporalización de las situaciones de aprendizaje

Para el presente curso, 2024-2025 la materia de IAEyE de 3º de la ESO cuenta con una distribución de 2 horas semanales que son los: lunes a 5ª hora y los jueves a 4ª hora. De este modo contaremos con las siguiente sesiones:

Primer Trimestre:

24 horas

Segundo Trimestre:

21 horas

Tercer Trimestre

- 22 horas
 Lo que en total nos da:
- 67 horas

Teniendo en cuenta lo anterior, procederemos a programar y distribuir las siguientes situaciones de aprendizaje, tal y como mostramos a continuación:

Trimestre	Unidad didáctica				
Primero	Análisis de debilidades propias y del entorno y gestión emocional.				
	2. Estrategias de conformación de equipos. Habilidades sociales y cooperación en sinergia.				
Segundo	3) Elaboración de ideas y soluciones para la satisfacción de necesidades.				
	4) Los recursos de la economía y las finanzas. Realidad andaluza.				
Tercero	5) Consecución de recursos productivos y financieros para una solución emprendedora.6) Construcción y análisis de prototipos innovadores para el desarrollo personal y social.				

Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. En la preparación de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de la INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO.

7.1. Situaciones de aprendizaje

En el Anexo II se encuentra la relación de las Situaciones de Aprendizaje.

8. Principios pedagógicos

De conformidad con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022:

- 1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- 2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

- 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- 4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo sexual.
- 6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- 7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- 8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
- 9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

9. Tratamiento de la lectura para el despliegue de la Competencia en Comunicación Lingüística

En la era digital en la que vivimos, donde la información está al alcance de un clic, cultivar el hábito de la lectura se ha convertido en una necesidad más apremiante que nunca. La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa crucial en el desarrollo intelectual y emocional de nuestros estudiantes. En este contexto, surge la importancia de diseñar un plan de lectura con el que se pretende no solo mejorar las habilidades de lectura y comprensión, sino también nutrir la mente y el espíritu de nuestros estudiantes, equipándolos con las herramientas necesarias para afrontar los retos del mundo moderno. La normativa actual en la Comunidad Autónoma de Andalucía apuesta por la mejora de la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado, instando a los centros a planificar dentro de su autonomía pedagógica, el tratamiento de la lectura para cada curso escolar.

Así, los referentes normativos son los siguientes:

- Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. En su artículo 6 sobre principios pedagógicos establece que habrá un tiempo dedicado a la lectura en todas las áreas; y en su artículo 7 establece objetivos relacionados con la competencia lingüística y literaria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de

- Andalucía. En él se estipula un tiempo de 30 minutos diarios dedicados a la lectura cuya organización y horario deben aparecer en el Plan de Centro.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

9.1. Metodología.

En esta materia se abordará el plan de lectura a través de lectura intensiva, que supone la lectura compartida de textos breves en clase de manera guiada;

Metodología para textos intensivos:

★ ANTES:

- o Explicar que se va a realizar: modo (vídeo, texto, etc), duración, objetivos, etc
- o Activar conocimientos previos a partir del título, del tema, de imágenes, etc.

★ DURANTE:

- o Lectura en voz alta para mejorar la fluidez lectora.
- o Subrayado de ideas principales.
- o Explicación de vocabulario y sentido del texto, vídeo, etc.

★ DESPUÉS:

- o Identificación de la idea principal.
- o Elaboración de un organizador de información: esquema, mapa mental, etc
- Valoración de la comprensión lectora mediante preguntas literales, inferenciales y valorativas.

Desde la dirección se establece un cuadrante de lectura para el trabajo diario de ésta por las diferentes materias. Aún así, se decide en esta materia realizar (toque o no) una lectura comprensiva al inicio de cada SdA.

Para realizar la evaluación de la comprensión lectora se tendrá en cuenta lo siguiente:

LECTURA COMPRENSIVA DE TEXTOS

¿Qué es la lectura comprensiva?

La lectura comprensiva es aquella donde el lector interpreta la totalidad de los contenidos del texto. Donde además adquiere mayor conocimiento y pensamiento propio.

¿Cómo evaluar la lectura comprensiva de textos?

La comprensión de una lectura intensiva se puede evaluar mediante un cuestionario de comprensión en el que las cuestiones serán de diferentes tipos. El cuestionario ha de ser una "guía de la información" que hay en el texto para que nuestro alumnado repare en ella. Así formularemos estos tipos de preguntas:

PREGUNTAS LITERALES PREGUNTAS INFERENCIALES PREGUNTAS VALORATIVAS Pistas para formular preguntas literales: Pistas para formular preguntas inferenciales: Pistas para formular preguntas valorativas: - ¿Qué pasaría antes de...? - ¿Qué significa...? - ¿Qué...? - ¿Crees que es...? - ¿Quién es...? - ¿Qué opinas...? - ¿Dónde...? - ¿Por qué...? - ¿Cómo crees que...? - ¿Cómo podrías...? - ¿Qué otro título...? ¿Quiénes son…? ¿Cómo podrías calificar...? - ¿Qué otro titulo....? - ¿Cuál es...? - ¿Qué diferencias...? - ¿Qué semejanzas...? - ¿Qué semejanzas...? - ¿Qué se refiere cuando...? - ¿Qué te parece...? - ¿Cuál es el motivo...? - ¿Qué piensas de...? - ¿Qué hubieras hecho...? - ¿Cómo es...? - ¿Con quién...? - ¿Para quién...? - ¿Cuándo...? - ¿Cuál es...? - ¿Cómo se llama...? - ¿Qué conclusiones...? - ¿Qué crees...? Relaciona estos expresiones del texto. - Encuentra palabras en el texto para la siguientes definiciones.

A fin de que el alumno desarrolle su comprensión lectora, se aplicarán estrategias que le faciliten su consecución:

- Favorecer que los alumnos activen y desarrollen sus conocimientos previos. Permitir que el alumno busque por sí solo la información, jerarquice ideas y se oriente dentro de un texto.
- Activar sus conocimientos previos tanto acerca del contenido como de la forma del texto
- Relacionar la información del texto con sus propias vivencias, con sus conocimientos, con otros textos, etc.
- Jerarquizar la información e integrarla con la de otros textos.
- Reordenar la información en función de su propósito.
- Ayudar a que los alumnos elaboren hipótesis sobre el tema del texto que se va a leer con apoyo de los gráficos o imágenes que aparecen junto a él.
- Realizar preguntas específicas sobre lo leído.
- Formular preguntas abiertas, que no puedan contestarse con un sí o un no.
 Coordinar una discusión acerca de lo leído.

Para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura vamos a trabajar con:

Lectura de textos cortos relacionados con el tema y preguntas relacionadas con ellas.

Lectura de materiales que se habilitarán en el classroom de la asignatura. Lectura en voz alta motivadora de materiales de clase con su explicación correspondiente.

Lectura silenciosa que antecede a la comprensión, estudio y memorización. Lectura de periódicos y comentarios en clase de informaciones relacionadas con la materia.

En cada sesión se dedicarán entre 10-15 minutos a la lectura de textos relacionados con los contenidos de la unidad que se esté tratando, para posteriormente resolver diversos ejercicios y cuestiones sobre la misma.

En el **Anexo I** procederemos a dejar un ejemplo de ficha de cómo se trabajarán las lecturas comprensivas que llevaremos a cabo en el aula, aprovechando la media hora de lectura que tenemos asignada y que iremos trabajando a lo largo de todo el curso.

9.2. Lecturas recomendadas:

(Ver anexo I)

10. Aspectos metodológicos

10.1 Estrategias metodológicas

La metodología en esta etapa será activa y participativa favoreciendo el trabajo **individual y cooperativo** del alumnado en el aula e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado. Asimismo, se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, **garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente** que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

En el proyecto educativo y en las programaciones didácticas se han plasmado las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada ámbito y materia, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

Las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos, incluyen actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.

En las programaciones didácticas se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

Contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos emprendedores de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, entre otros, previa detección de necesidades en su entorno más cercano, lo que generará ideas emprendedoras de carácter social; los estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias, así como la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos. La globalización, el exceso de información, el vertiginoso

desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Por último, los recursos juegan un papel importante dentro de esta metodología, en Andalucía contamos con una variedad dentro y fuera de las aulas que nos serán de gran ayuda. En el aula y a través de las tecnologías de la información y de la comunicación podemos acceder y conectar con los distintos programas andaluces que se han puesto en marcha para el impulso de la cultura emprendedora y empresarial. Fuera de ella, las distintas asociaciones empresariales incluyen actuaciones encaminadas apoyar y promover la generación de nuevas empresas para el fomento de la cultura emprendedora y las empresas privadas incorporan en su obra social concursos en los que se puede participar siguiendo unas directrices que conducen a la adquisición de las competencias deseadas.

En definitiva, partiremos de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea así como de sus expectativas e intereses. A través de actividades eminentemente prácticas se ha de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor. La práctica docente ha de orientarse al fomento de la creatividad, iniciativa personal, trabajo en equipo y al desarrollo de los siguientes aspectos:

- Plantear al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para el mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.
- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de esta asignatura, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.
- Facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.
- Estimular la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.
- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.

10.2. Actividades tipo

En la enseñanza-aprendizaje en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad:

- Actividades de introducción-motivación. La finalidad es trazar un panorama general del tema que se va a tratar. Han de servir para motivar el interés y la atención de los alumnos.
- Actividades de conocimientos previos. Relacionan los nuevos aprendizajes con los conocimientos que los alumnos poseen ya sobre el tema.
- Actividades de desarrollo. Aplicación del aprendizaje.
- Actividades de comunicación. Permiten comunicar a los demás la labor realizada.
- Actividades de consolidación. Aplicamos los nuevos aprendizajes.
- Actividades de refuerzo. Para los alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Se trata de establecer estrategias para conseguir los objetivos mínimos que no han alcanzado. Trataremos este punto en el apartado Atención a la diversidad de esta programación.
- Actividades de ampliación. Trataremos este punto en el apartado Atención a la diversidad de esta programación.

Las actividades de clase deben caracterizarse por los siguientes aspectos:

- Claridad: los alumnos deben saber qué tienen que hacer y cómo deben hacerlo.
- Gradación: las actividades deben presentar distintos grados de dificultad, ajustándose a los ritmos individuales de aprendizaje.
- Variedad: evita el cansancio y la sensación de monotonía del alumno, y se convierte en un estímulo motivador.
- Suficiencia: las actividades deben ser suficientes, equilibradas e idóneas, atendiendo a las necesidades individuales de los alumnos.

Por otra parte, una vez analizadas las propuestas de mejora aprobadas por el centro para el presente curso escolar, este departamento realizará las siguientes actuaciones:

- Realización de actividades en el Aula al aire libre, principalmente mediante exposiciones y prácticas lúdicas.
- Realización de proyectos interdisciplinares.
- Fomentar la actividad física entre el alumnado para mejorar hábitos de vida, realizando descansos activos cuando se considere oportuno.
- Realización de actividades y/o tareas que se conecten con el Plan de Bilingüismo del Centro.
- Profundizar en el uso de nuevas metodologías activas y participativas, realizando al menos una actividad trimestral en la que el uso de los medios digitales tome protagonismo.

10.3. Organización del tiempo

La materia de IAEyE dispondrá de dos sesiones semanales en 3º ESO. La programación será abierta y flexible también en este punto y susceptible de las modificaciones que se consideren oportunas. En este sentido, como se ha mencionado anteriormente, las primeras sesiones se utilizarán para afianzar el punto de partida sobre el que trabajaremos a continuación, especialmente los desarrollados durante el tercer trimestre para asegurarnos que el alumnado posee una base sólida sobre la que construir los nuevos aprendizajes.

10.4. Organización del espacio

Se utilizará, principalmente, el aula de referencia de cada grupo y eventualmente el aula al aire libre. No obstante, si se organizara alguna actividad complementaria se podría hacer uso de otras instalaciones del centro, siempre y cuando se cumplan con todas las normas establecidas a tal fin.

10.5. Agrupamientos

Existen diversos tipos de agrupamientos y cada cual da buenos resultados en ciertas situaciones, lo más importante es que los agrupamientos sean flexibles y respondan al objetivo y tipos de actividades que se pretende llevar a cabo. En esta programación didáctica se utilizarán diferentes agrupamientos:

- Gran grupo: Muy utilizado en actividades introductorias (lluvia de ideas), debates y discusiones.
- **Trabajo individual**: Interiorización de reglas, asentar conocimientos y desarrollar estrategias conducentes a la construcción del aprendizaje autónomo.
- **Parejas/pequeños grupos**: Aprendizaje cooperativo, docencia recíproca entre alumnos (tutoría entre iguales), elaboración de reglas, prácticas y elaboración de proyectos.
- En grupos de 3 o 4 alumnos: Cuando se organizan concursos, etc...

11. Materiales y recursos

Para llevar a cabo una efectiva enseñanza de IAEyE en un entorno educativo, es fundamental contar con una serie de recursos y materiales específicos. Esto incluye el acceso a computadoras o dispositivos con conexión a Internet, que permiten a los estudiantes acceder a Classroom, consultar información y realizar tareas o exposiciones. Estos recursos tecnológicos, combinados con material didáctico adecuado y el apoyo de los educadores, crean un entorno propicio para el aprendizaje en el campo de la iniciativa emprendedora y empresarial.

12. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

La aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, están orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa y las competencias clave a todo el alumnado.

Son el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

En particular el apoyo al alumnado se llevará a cabo con materiales complementarios en diversos formatos. No obstante, este departamento considera la existencia de determinados

grupos de alumnos que pueden encontrar ciertas dificultades, así como determinadas medidas para solventar dichas dificultades. Podemos distinguir:

- Para los alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/o convivencia las medidas se centrarán en:
 - Tiempo y ritmo de aprendizaje
 - Desarrollar las técnicas de trabajo
 - Aumentar la atención orientadora
- Para solventar las diferencias entre alumnos dentro de un mismo grupo, este departamento propone la realización de actividades específicas en función de las necesidades de los alumnos. De la misma forma, se proponen actividades de ampliación para satisfacer las necesidades de los alumnos cuyo aprendizaje es mucho más rápido que el del resto de compañeros.

13. Evaluación y calificación del alumnado

13.1. Procedimientos y técnicas:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado». Se llevarán a cabo los siguientes tipos de evaluación:

- Continúa: a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Se tendrá en cuenta la evaluación inicial o diagnóstica, la evaluación formativa y la evaluación sumativa.
- Integradora: no sólo se han de evaluar los contenidos, sino también el resto de componentes que forman parte de la formación del alumnado, como actitudes, destrezas, comportamientos, capacidad de investigación y de iniciativa, etc.
- Individualizadora: ha de ajustarse a las características personales de cada alumno/a.
- Orientadora: debe informar al alumnado del grado de evolución conseguido respecto a los objetivos del módulo y la mejor forma de alcanzarlos.

13.1.1. Evaluación inicial:

Tiene como objetivo conocer el punto de partida del alumnado y empezar desde el principio con una actuación ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos. Permite además detectar alumnos/as con necesidades de apoyo educativo para planificar consecuentemente la intervención educativa. Se realizará en dos momentos:

• Al inicio del curso, mediante:

- "Prueba inicial de diagnóstico" escrita consistente en preguntas elementales sobre los contenidos que se trabajarán durante el curso y otros que sirven de base y que el alumnado debería conocer en base al currículo. No es cuantitativa.
- Resolución de problemas.
- Preguntas sueltas sobre tecnología y sociedad en clase.
- Al inicio de cada SdA: Se hará una introducción para comprobar los conocimientos previos en la unidad a tratar. Se aprovechará el plan de lectura para esto.

Todos los datos obtenidos en esta fase se tendrán en cuenta para estudiar la evolución del alumnado. No tendrá carácter calificativo, siendo meramente informativa para el docente.

13.1.2. Evaluación criterial y continua.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se basará en el uso de los criterios de evaluación establecidos en la normativa nacional y concretada en la normativa andaluza. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares. Esta evaluación se realizará de un modo continuo, para determinar cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje planificado, facilitando la adecuación constante de las actividades y de la metodología.

13.1.3. Evaluación formativa e integral.

La evaluación será formativa, ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

La evaluación será Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

13.1.4. Evaluación final.

Se aplica al final de cada evaluación y al final del curso para determinar el grado de aprovechamiento del alumno y el grado de consecución de las competencias y objetivos propuestos. Tiene por objeto traducir dicho nivel de logro en una calificación. La sesión de la evaluación final ordinaria coincidirá con la referida al tercer trimestre para proporcionar una síntesis valorativa del proceso de todo el curso. En todo caso, la evaluación no se limitará a dar una nota sin más, sino que se comentarán en clase aquellos aspectos de la prueba en los que el alumnado haya mostrado más carencias.

A lo largo del curso, dentro del periodo lectivo ordinario, se realizarán tres sesiones de evaluación, además de la evaluación inicial.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global del alumnado.

La evaluación final del alumnado se corresponderá con la nota media aritmética de la evaluación continua del alumnado a lo largo del curso del curso.

13.2. Evaluación inicial

La evaluación inicial nos ayuda a determinar los conocimientos previos del alumnado, que puede no tener una base de formación homogénea. Se llevarán a cabo durante el primer mes de clase e incluirán los siguientes aspectos:

- a. Prueba teórica.
- b. Observación sistemática en clase del alumno: trabajo, interés, motivación, disrupción, atención, distracción...
- c. Prueba de comprensión y expresión oral y escrita.

El equipo educativo realizará una evaluación cualitativa de las distintas características que presentan los alumnos. De este modo, se pretende que ésta no sea solo el resultado de un examen, sino que abarque otras actitudes y aptitudes para poder tener una visión global de las características que presenta el alumnado y adaptar la metodología y recursos para obtener los mejores resultados.

Tanto en las preguntas en clase como en la resolución de problemas o en la prueba escrita, se procurarán evaluar no solo conocimientos sino también competencias.

La evaluación, después de las sesiones conjuntas de los equipos educativos, no tendrá calificación cuantitativa; aportará desde cada materia una visión cualitativa que recogerá el tutor/a de cada grupo para elevarla a Séneca.

Del análisis de resultados de la evaluación inicial se pueden consultar en el Anexo II.

13.3. Instrumentos de evaluación

En la asignatura de digitalización para estudiantes de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (4º de ESO), es importante utilizar una variedad de instrumentos de evaluación que permitan medir el nivel de comprensión, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes en relación con los objetivos del curso. De esta forma, intentaremos llevar a cabo la utilización de:

1. Pruebas Escritas:

 Exámenes o pruebas escritas que evalúen conocimientos teóricos sobre conceptos clave en la digitalización, como lenguajes de programación, fundamentos de redes, seguridad informática, etc.

2. Trabajos Prácticos:

 Elaboración de proyectos prácticos donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos adquiridos en la digitalización. Pueden incluir desarrollo de páginas web, programas informáticos, análisis de datos, etc.

3. Portafolios Digitales:

 Creación de portafolios en línea que muestren el progreso de los estudiantes en la adquisición de habilidades digitales a lo largo del curso. Los estudiantes pueden incluir proyectos, reflexiones, ejemplos de código, etc.

4. Presentaciones:

 Preparación y presentación oral de temas específicos relacionados con la digitalización. Pueden ser individuales o en grupo, y abordar aspectos como tendencias tecnológicas, ética digital, innovaciones, etc.

5. Evaluación de Procesos:

 Evaluación continua de la participación y el compromiso de los estudiantes en las actividades en clase, su capacidad para seguir instrucciones y trabajar en equipo.

6. Análisis de Casos Prácticos:

 Estudio y análisis de casos prácticos relacionados con situaciones reales de digitalización, donde los estudiantes deben identificar problemas y proponer soluciones.

7. Autoevaluación y Coevaluación:

 Actividades donde los estudiantes evalúan su propio desempeño y el de sus compañeros. Esto puede fomentar la autorreflexión y la responsabilidad en el aprendizaje.

8. Cuestionarios y Encuestas:

 Cuestionarios cortos o encuestas que evalúen el conocimiento y comprensión de términos, conceptos y aplicaciones digitales.

9. Simulaciones:

 Utilización de software o aplicaciones interactivas que simulen entornos y situaciones reales para evaluar las habilidades de resolución de problemas y la toma de decisiones.

10. Debates y Discusiones:

 Organización de debates o discusiones en clase sobre temas relacionados con la digitalización, donde se evalúe la capacidad de argumentación y la comprensión de perspectivas múltiples.

Al combinar varios de estos instrumentos de evaluación, podremos obtener una imagen completa y precisa del progreso de los estudiantes en la asignatura de digitalización en 4º de ESO. Y lo más importante: Podremos adaptar los instrumentos de evaluación a los objetivos específicos del curso y las necesidades individuales de los estudiantes.

13.4. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son indicadores específicos que permiten valorar el grado de adquisición de conocimientos, habilidades y competencias que se esperan de los estudiantes en una determinada materia, asignatura o área de estudio. Estos criterios se establecen en función de los objetivos y contenidos del currículo educativo y están diseñados para evaluar el desempeño y progreso de los estudiantes en relación con esos objetivos.

1.1. Adaptarse al entorno y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas.

- 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
- 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.
- 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
- 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación en distintos contextos de trabajo en equipo.
- 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, r espetando las decisiones tomadas de forma colectiva.
- 3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.
- 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.
- 3.3. Aplicar diversas metodologías siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.
- 3.4. Validar las ideas y soluciones presentadas formulando y aplicando criterios para evaluar objetivos concretos, y exponer las conclusiones logradas utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.
- 4.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.
- 4.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.
- 4.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.
- 4.4. V alorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico.

- 5.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, humanos, financieros y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.
- 5.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.
- 5.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.
- 6.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción de este.
- 6.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados
- 6.3. Utilizar estrategias de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final.

13.5. Calificación

En cuanto a los criterios de calificación, se evaluará cada criterio de evaluación y se calculará la nota media de todas las calificaciones de actividades evaluables asociadas al criterio de evaluación.

Para conocer el nivel competencial alcanzado por el alumnado se tomarán como referentes criterios de evaluación y su relación con los saberes básicos. Es de destacar que, tal y como dicta la normativa vigente, los instrumentos de evaluación no se ponderan ya que su función es únicamente obtener información y evidencias sobre el nivel de profundidad adquirido y, por lo tanto, del nivel alcanzado por el alumnado. En este sentido, todos los criterios contribuyen por igual y, por tanto, en esta materia se *calculará* su *media aritmética* para valorar el grado de adquisición de la competencia".

4. Indicadores de logro de evaluación docente

En aplicación del carácter formativo de la evaluación y desde su consideración como instrumento para la mejora, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro de evaluación docente.

a) Resultados de la evaluación de la materia

Los resultados por grupo en función del número de suspensos:

- 0%: EX
- 1%-15%: MB

16%-30%: B31%-49%: R50%-100%: M

b. Métodos didácticos y pedagógicos

MÉTODOS Valoración en función de la consecución de los resultados esperados:

- 100% Excelente
- 85% al 99% Muy bien
- 70% al 84% Bien
- 50% al 69% Regular
- 0% al 49% Mal
- Individualización y socialización
- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos
- Impulsar el desarrollo de la capacidad de "aprender a aprender" y la "autonomía e iniciativa personal"
- Transferencia e integración de los aprendizajes
- Favorecer un aprendizaje de tipo deductivo y progresivo
- Fomentar el desarrollo de la creatividad y expresión
- Actividad y motivación
- Favorecer el uso de las TIC en el aula
- Actividades por descubrimiento
- Situaciones de aprendizaje

c. Adecuación de los materiales y recursos didácticos

MATERIALES Y RECURSOS Valoración en función de la consecución de los resultados esperados:

- 100% Excelente
- 85% al 99% Muy bien
- 70% al 84% Bien
- 50% al 69% Regular
- 0% al 49% Mal
- Fichas fotocopiadas
- Recursos audiovisuales
- Uso de las TIC (con los micro portátiles de los alumnos, el carrito de ordenadores, la pizarra digital,etc)
- Documentos auténticos o adaptados por el profesor a partir de folletos, revistas de actualidad, periódicos, películas, etc

d. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales MEDIDAS Valoración en función de la consecución de los resultados esperados:

- 100% Excelente
- 85% al 99% Muy bien
- 70% al 84% Bien
- 50% al 69% Regular
- 0% al 49% Mal
- Prácticas de clase dinámicas donde reaparecen los contenidos de manera cíclica
- Agrupamientos flexibles en función de la actividad para trabajar eficazmente de forma cooperativa

- Materiales complementarios en diversos formatos
- Respetar el tiempo y ritmo de aprendizaje
- Desarrollar las técnicas de trabajo
- Actividades de refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento.
- Actividades de ampliación para los alumnos con altas capacidades y un ritmo más rápido de aprendizaje

e. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

- 5 o más instrumentos de evaluación BUENO
- Entre 3 y 5 instrumentos de evaluación ADECUADO
- Menos de 3 instrumentos de evaluación INSUFICIENTE

15. Actividades complementarias y extraescolares

Una educación de calidad es la que responde a las necesidades de la sociedad actual de manera eficaz, que facilita una mejora de la calidad de vida y que favorece la igualdad de oportunidades para todos y todas. En este contexto, la importancia de la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para la obtención de una formación integral del alumnado y de su incorporación a la vida de una sociedad es incuestionable. Este tipo de actividades contribuye igualmente a la consecución de las competencias clave del Alumnado y permiten una participación más activa de la comunidad escolar, sobre todo del alumnado y de sus familias en la vida del centro escolar. La asignatura IAEyE participa en dichas actividades que se encuentran en la Programación didáctica de Tecnología y Digitalización. Los alumnos de esta asignatura participarán en la siguiente actividad extraescolar.

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR:				
GRUPO : 1°, 2° y 3° de CyR, Tec., EPVA,	VISITA AL PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA			
IAEyE	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS: Tecnología y Ciencias Naturales			
COSTE : 20 €	LUGAR Y FECHA APROXIMADA: Granada, un día. 2º/3er trimestre			

OBJETIVOS: Comprender y manipular distintos experimentos de forma interactiva por parte del alumnado. La exposición de rapaces al igual que el mariposario completa una interesante visita para cualquier alumno de ESO.

ACT. CURRICULARES (DESARROLLO): Introducción por el profesorado de las exposiciones actuales en el parque. Visita al parque Paseo por los alrededores.

FINANCIACIÓN: La actividad será financiada en principio por el alumnado

. ANEXO I (Lectura comprensiva recomendada)

PLAN DE LECTURA: Apple: la revolución de la industria tecnológica

PROPUESTA PLA	2024-2025				
GRUPO					
Nº. SESIONES	1	TEMPORALIZACIÓN	2025		
TEXTO SELECCIONADO:					

Apple es una de las empresas más reconocidas en el mundo de la tecnología y su éxito se debe, en gran parte, a su enfoque innovador en el desarrollo de productos.

JUSTIFICACIÓN DEL TEXTO

Este texto sobre Apple ha sido seleccionado por su capacidad para introducir de manera amena y accesible a los estudiantes al fascinante mundo de la tecnología que hoy nos rodea por todas partes. Una de las claves del éxito de Apple ha sido su capacidad para revolucionar la industria tecnológica con productos como el iPod, el iPhone y el iPad. Estos dispositivos han cambiado la forma en que la gente escucha música, se comunica y consume contenido digital.

TEXTO:

Apple: la revolución de la industria tecnológica

En el vasto mundo de la tecnología y las comunicaciones hay una empresa que brilla con luz propia. Dicha compañía es **Apple**, que ha sido capaz de revolucionar la industria tecnológica con productos revolucionarios y que han marcado tendencia en el resto de multinacionales de las comunicaciones.

Además, **Apple** ha sido pionera en el diseño y la usabilidad de sus productos, creando una experiencia de usuario única y diferenciadora. Su enfoque en la simplicidad y la elegancia ha hecho que sus productos sean muy populares entre los consumidores.

Otro aspecto destacado de la estrategia de **Apple** es su ecosistema integrado. Los usuarios de dispositivos **Apple** pueden sincronizar fácilmente sus dispositivos, compartir contenido y acceder a una amplia gama de aplicaciones y servicios. Esto ha creado una lealtad de marca muy fuerte y ha impulsado las ventas de sus productos.

Apple es un ejemplo de empresa que ha apostado por la innovación y ha logrado revolucionar la industria tecnológica con productos icónicos. Su enfoque en el diseño, la usabilidad y el ecosistema integrado ha sido clave para su éxito.

No podemos dejar de lado a **Steve Jobs**, uno de los dos creadores de la compañía y que aún sin contar con los conocimientos informáticos y tecnológicos de sus socios originales **Steve Wozniak** y **Ronald Wayne**, si tuvo la fuerza, el ímpetu y la visión para cada uno de los productos que quería lanzar al mercado. Un hombre, que tras ser expulsado de su empresa, volvió con mucha más fuerza que nunca y se hizo cargo de nuevo. Una persona de la que nunca sabremos cuáles habrían sido sus límites debido a su temprano fallecimiento.

ACTIVIDADES

Antes de la lectura

- ¿Alguna vez has escuchado sobre Steve Jobbs? ¿Cuál crees que fue el origen de su empresa?
- ¿Qué compañías tecnológicas conoces? ¿Cuál es tu favorita y por qué?
- ¿Cómo crees que una compañía tan grande en la actualidad tuvo sus comienzos?
- ¿Conoces alguna empresa española que haya tenido un desarrollo similar?¿De cuál se trata?

Después de la lectura

Nivel de Comprensión Literal:

- 1. ¿Cuál es la base del éxito de Apple?
- 2. ¿Quiénes fueron los creadores de la empresa?
- 3. ¿Qué productos han lanzado a Apple a la fama?

Nivel de Comprensión Inferencial:

- 4. ¿Cuáles son las principales virtudes o fortalezas de cada uno de los creadores de Apple?
- 5. ¿Qué diferencia hay entre Apple y su más cercano competidor?
- 6. ¿Qué producto piensas que será el próximo que la compañía lanzará al mercado?

Nivel de Comprensión Crítica:

- 7. ¿Crees que la empresa realiza algún tipo de labor social?
- 8. ¿Cómo crees que influyó la empresa en otras compañías de la competencia?
- 9. ¿Qué piensas sobre la idea de crear tu propia empresa?

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

OBSERVACIONES

Este texto sobre la iniciativa empresarial puede relacionarse con diversas materias:

1. **Tecnología, Informática, Física y Matemáticas:** Al estudiar distintos algoritmos de programación, electrónica analógica, electrónica digital, electricidad y máquinas y mecanismos

. ANEXO I I (Situaciones de aprendizaje)

1. IDENTIFICACIÓN				
CURSO	3° E S O	TÍTULO	ANALIZAMOS FORTALEZAS Y DEBILIDADES PARA CONFORMAR EQUIPOS DE TRABAJO	
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN				

DESCRIPCION DEL CONTEXTO DE APLICACION

Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.

Esta materia va dirigida al alumnado que cursa 3º de ESO y su objetivo principal es hacer posible una primera aproximación del mundo empresarial a los alumnos de educación secundaria en términos generales. No obstante, en el presente curso, debido a distintas circunstancias, el perfil específico del alumnado que cursará la asignatura cuenta con un desfase importante para afrontar la materia tal y como está planteada, al menos a priori, debido a que son inmigrantes que cuentan con poco tiempo de residencia en el país y con pocas habilidades relacionadas con el idioma

ÁREA / MATERIA	POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS		
IAEyE	Economía 4° ESO, FOPyP 4° ESO		
TEMPORA	LIZACIÓN	24 Sesiones	

2. JUSTIFICACIÓN

FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN

¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....

El autoconocimiento es fundamental a la hora de emprender. Los gustos e intereses que tenga cada alumno son imprescindibles a la hora de diseñar un proyecto que genere valor. Para esto, es muy importante conformar una estrategia de trabajo en equipo

PLE

El alumnado contará con un conjunto de herramientas, servicios y conexiones que se utilizarán de forma asidua para alcanzar la mayor cantidad de objetivos de aprendizaje

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL

Al final, el alumnado debe realizar un análisis personal con sus fortalezas y debilidades, así como las de cada miembro del grupo de trabajo al que pertenece. Finalmente, en función de las mismas, deben asignarse distintos roles o funciones para cada uno en un futuro proyecto.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Analizar y valorar las fortalezas y	1.1. Adaptarse al entorno y crear un		CPSAA1, CC1, CE2,	-Pruebas escritas

debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.	valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las		CCEC3, CCL1, CP1, CP2, CPSAA3.	-Trabajos prácticos -Cuaderno -Ejercicios clase -Exposiciones
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación.	emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que	IAE.3.A.4.		
ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de			

los demás en las distintas dinámicas de

trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.		
	IAE.3.A.4.	

			<u>,</u>	
5. 5	SFCL	JENCI	A DIDA	CTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS (Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)
MOTIVAR	Sesiónes 1 a 5 -Se realizarán varias pruebas y puestas en común en clase sobre los conocimientos previos del alumnado relacionados con el autoconocimiento y la descripción del individuo. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma
Sesiónes 6 a 8: -Búsqueda en Internet de distintas empresas con las habilidades necesarias para su funcionar debilidades que podrían llevar al fracaso a la misma si el personal de dichas empresas contara trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma	
ESTRUCTURAR	Sesiones 9 a 11 -Se trabajarán en clase diferentes casos en los que se investigará sobre las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazasA continuación, aprovecharemos la experiencia previa para realizar diferentes simulaciones en grupos cooperativos. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma
APLICAR	Sesiones 12 a 21 -Realiza un análisis individual sobre las capacidades y fortalezas con las que debería contar el personal de diferentes grupos de trabajo dedicados a una actividad concreta. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma
CONCLUIR	Sesiones 22 a 24 Se realizarán resúmenes, exposiciones o trabajos que pongan de manifiesto lo aprendido a lo largo de la situación de aprendizaje. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)

A lo largo de toda la situación de aprendizaje se hará especial hincapié en todos aquellos aspectos que de una forma u otra contribuyan a mejorar la integración del grupo de alumnos en el conjunto de la sociedad del país

1. IDENTIFICACIÓN				
CURSO	3º ESO		PROPONEMOS UNA IDEA O SOLUCIÓN A UN PROBLEMA QUE SATISFACE UNA NECESIDAD	

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN

Esta materia va dirigida al alumnado que cursa 3º de ESO y su objetivo principal es hacer posible una primera aproximación del mundo empresarial a los alumnos de educación secundaria en términos generales. No obstante, en el presente curso, debido a distintas circunstancias, el perfil específico del alumnado que cursará la asignatura cuenta con un desfase importante para afrontar la materia tal y como está planteada, al menos a priori, debido a que son inmigrantes que cuentan con poco tiempo de residencia en el país y con pocas habilidades relacionadas con el idioma

ÁREA / MATERIA	POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS		
IAEyE	Economía 4º ESO, FOPyP 4º ESO		
	TEMPORALIZACIÓN	21 Sesiones	

2. JUSTIFICACIÓN

FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN

¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....

Conocer nuestras fortalezas y debilidades y las de las personas de nuestro entorno va a facilitar la creación de una propuesta que solucione una necesidad que, además debe tener en cuenta los aspectos económicos y la provisión de recursos de forma eficaz, equitativa y sostenible

PLE El alumnado contará con un conjunto de herramientas, servicios y conexiones que se utilizarán de forma asidua para alcanzar la mayor cantidad de objetivos de aprendizaje

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL

El resultado final, debe ser una propuesta o solución a un problema en grupo de entre las propuestas por el profesor, teniendo en cuenta un uso responsable de los recursos disponibles.					
4. CONCRECIÓN CURRICULAR					
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	

3. Elaborar, con sentido ético	, , ,	IAE.3.B.1.	STEM3	-Pruebas escritas
y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles	cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el		CC4 CE1	-Trabajos prácticos -Cuaderno
que den respuesta a las	desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.	IAE.3.B.2.	CE2 CE3	-Ejercicios clase
necesidades locales y globales detectadas, teniendo	3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas	IAL.3.B.2.	CC1.	-Exposiciones
en cuenta la realidad económica andaluza,	y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el			
analizando tanto sus puntos	impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad	IAE.3.B.4.		
fuertes y débiles como el impacto que puedan generar	económica de Andalucía.			
esas ideas en el entorno,	3.3. Aplicar diversas metodologías siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de	IAE.3.B.5.		
para lograr la superación de retos relacionados con la	construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la			
preservación y cuidado del	obtención de soluciones a las necesidades	IAE.3.B.3.		
entorno.	detectadas con sentido ético y solidario. 3.4. Validar las ideas y soluciones presentadas			
 Comprender aspectos básicos de la economía y las 	formulando y aplicando criterios para evaluar objetivos concretos, y exponer las conclusiones	IAF 3 C 1		
finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza,	logradas utilizando estrategias comunicativas	17.E.S.O.1.		
valorando críticamente el problema de la escasez de	ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. 4.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora	IAE.3.B.2.		
recursos y la necesidad de elegir, así como los principios	a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las			
de interacción social desde el punto de vista económico para	finanzas, viendo la relación entre estos y los			
relacionar dichos aspectos con	recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.	IAE.3.B.1.		
la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el	4.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios			
desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el	del ámbito económico y financiero, aplicándolos			
	con coherencia a situaciones, actividades o			

reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	proyectos concretos. 4.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz. 4.4. V alorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico.				
---	---	--	--	--	--

			Į.	,
5	SEC		עות ע	ACTICA
J .	SEL	UENGI	4 DID <i>F</i>	46 I IGA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS (Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)
MOTIVAR	Sesiónes 1 a 5 -Se realizará una puesta en común en clase sobre distintos problemas que necesitan solución y las posibles respuestas a dichos problemas Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma y facilitar la integración del alumnado El principal espacio para la actividad será el ámbito de la clase, aunque se utilizarán las distintas instalaciones con las que cuenta el centro. Para ello, se contará con todas las herramientas digitales que el centro pone a disposición del alumnado, así como toda la documentación escrita relacionada
ACTIVAR y EXPLORAR	Sesiónes 6 a 7: -Búsqueda en Internet de distintos problemas que han sido solucionados por equipos bien formados de forma eficaz compatibilizando las fortalezas de todos sus miembros. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma y facilitar la integración del alumnado El principal espacio para la actividad será el ámbito de la clase, aunque se utilizarán las distintas instalaciones con las que cuenta el centro. Para ello, se contará con todas las herramientas digitales que el centro pone a disposición del alumnado, así como toda la documentación escrita relacionada
ESTRUCTURAR	Sesiones 8 a 14 -Se trabajarán distintas soluciones a varios problemas planteados por la clase teniendo en cuenta la capacidad de cada uno de los miembros de los gruposA continuación, aprovecharemos la experiencia previa para realizar un análisis de los recursos necesarios, indicando si existe una forma de optimizar dicha utilización. El principal espacio para la actividad será el ámbito de la clase, aunque se utilizarán las distintas instalaciones con las que cuenta el centro. Para ello, se contará con todas las herramientas digitales que el centro pone a disposición del alumnado, así como toda la documentación escrita relacionada

marco de la comunidad autónoma de Andalucía. Se traba y facilitar la integración del alumnado El principal espacio para la actividad será el ámbito de la con las que cuenta el centro. Para ello, se contará con to		-El último paso de la situación de aprendizaje será la de dar forma a las ideas que cada grupo ha propuesto dentro del marco de la comunidad autónoma de Andalucía. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma
	CONCLUIR	Sesiones 20 a 21 Se realizarán resúmenes, exposiciones o trabajos que pongan de manifiesto lo aprendido a lo largo de la situación de aprendizaje. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma y facilitar la integración del alumnado

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)

A lo largo de toda la situación de aprendizaje se hará especial hincapié en todos aquellos aspectos que de una forma u otra contribuyan a mejorar la integración del grupo de alumnos en el conjunto de la sociedad del país

1. IDENTIFICACIÓN				
CURSO	3° ESO		LLEVAMOS A LA PRÁCTICA TODO LO APRENDIDO. MONTAMOS NUESTRA EMPRESA.	

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN

Esta materia va dirigida al alumnado que cursa 3º de ESO y su objetivo principal es hacer posible una primera aproximación del mundo empresarial a los alumnos de educación secundaria en términos generales. No obstante, en el presente curso, debido a distintas circunstancias, el perfil específico del alumnado que cursará la asignatura cuenta con un desfase importante para afrontar la materia tal y como está planteada, al menos a priori, debido a que son inmigrantes que cuentan con poco tiempo de residencia en el país y con pocas habilidades relacionadas con el idioma

ÁREA / MATERIA	POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS				
IAEyE	Economía 4º ESO, FOPyP 4º ESO				
	TEMPORALIZACIÓN	22 Sesiones			

2. JUSTIFICACIÓN

FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN

¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....

Una vez estudiadas las características de cada miembro y las del entorno como la competencia, llega el momento de llevar a la práctica todo lo aprendido.

PLE El alumnado contará con un conjunto de herramientas, servicios y conexiones que se utilizarán de forma asidua para alcanzar la mayor cantidad de objetivos de aprendizaje

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL

Para poder llevar a la práctica todo lo aprendido es necesario crear un prototipo o simulación de empresa en la medida de lo posible, esta será la función de esta situación de aprendizaje

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

	COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
--	--------------	-----------	---------	--------------	---------------------------------

]=	(FFF) 52	
	5.1. Poner en marcha un proyecto viable que	IAE.3.D.1.	STEM3	-Pruebas escritas
S. Seleccionar y reunir los	lleve a la realidad una solución emprendedora,			-Trabajos prácticos
ecursos disponibles en el	seleccionando y reuniendo los recursos		CD2	-Cuaderno
roceso de desarrollo de la	materiales, humanos, financieros y digitales			-Ejercicios clase
dea o solución creativa	disponibles en el proceso de ideación creativa.	IAE.3.C.3.	CE1	
ropuesta, teniendo nociones	5.2. Utilizar con autonomía estrategias de			-Exposiciones
asicas de los medios de	captación y gestión de recursos conociendo sus		CE2	
roducción y las fuentes	características y aplicándolas al proceso de	IAE.3.C.4.		
inancieras que proporcionan	conversión de las ideas y soluciones en			
ichos recursos y proponiendo	acciones.	IAE.3.D.2.		
strategias de captación de	5.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios			
stos, para poner en marcha	propios los recursos disponibles, planificando con			
n proyecto que lleve a la	coherencia su organización, distribución, uso y	IAE.3.D.1.		
ealidad la solución	optimización.			
emprendedora.	6.1. Valorar la contribución del prototipo final,	IAE.3.D.3.		
	tanto para el aprendizaje como para el desarrollo			
6. Construir y analizar de	personal y colectivo, evaluando de manera crítica	IAE.3.D.4.		
nanera cooperativa, autónoma	y ética todas las fases del proceso llevado a			
válida prototipos	cabo, así como la adecuación de las estrategias			
nnovadores y sostenibles,	empleadas en la construcción de este.			
plicando estrategias eficaces	6.2. Analizar de manera crítica el proceso de			
e diseño y ejecución,	diseño y ejecución llevado a cabo en la			
valuando todas las fases del	realización de los prototipos creados.			
roceso con el objetivo de	6.3. Utilizar estrategias de diseño y ejecución			
nejorar y perfeccionar los	seleccionando aquellas que faciliten la			
rototipos creados y para	construcción del prototipo final.			
ontribuir al aprendizaje y el	· ·			
esarrollo personal y social.				

5	SEC	HENIC	јν г		CTICA
J.	OLU	OLING	ЛА С	יחעונ	JIIUA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS (Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)
MOTIVAR	Sesiónes 1 a 4 -Se realizará una puesta en común en clase sobre la consecución de los recursos necesarios para la creación de una solución creativa y emprendedora a distintos problemas planteados. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma y facilitar la integración del alumnado El principal espacio para la actividad será el ámbito de la clase, aunque se utilizarán las distintas instalaciones con las que cuenta el centro. Para ello, se contará con todas las herramientas digitales que el centro pone a disposición del alumnado, así como toda la documentación escrita relacionada
ACTIVAR y EXPLORAR	Sesiónes 5 a 7: —Búsqueda de información sobre diferentes soluciones planteadas a diversos problemas y los recursos necesarios para su funcionamiento. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma y facilitar la integración del alumnado El principal espacio para la actividad será el ámbito de la clase, aunque se utilizarán las distintas instalaciones con las que cuenta el centro. Para ello, se contará con todas las herramientas digitales que el centro pone a disposición del alumnado, así como toda la documentación escrita relacionada
ESTRUCTURAR	Sesiones 8 a 14 -Se trabajarán en clase diferentes casos en los que se tendrán en cuenta la selección de recursos, así como el aprovechamiento y optimización de los mismos en los proyectos de cada grupoA continuación, se irá dando forma al proyecto empresarial como una solución a una necesidad existente en cada uno. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma y facilitar la integración del alumnado. El principal espacio para la actividad será el ámbito de la clase, aunque se utilizarán las distintas instalaciones con las que cuenta el centro. Para ello, se contará con todas las herramientas digitales que el centro pone a disposición del alumnado, así como toda la documentación escrita relacionada

APLICAR	Sesiones 15 a 19 -Cada grupo de alumnos debe realizar el proyecto del prototipo de proyecto que ha elegido teniendo en cuenta las condiciones antes mencionadas sobre la optimización de recursos necesarios. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma y facilitar la integración del alumnado El principal espacio para la actividad será el ámbito de la clase, aunque se utilizarán las distintas instalaciones con las que cuenta el centro. Para ello, se contará con todas las herramientas digitales que el centro pone a disposición del alumnado, así como toda la documentación escrita relacionada
CONCLUIR	Sesiones 20 a 22 Se realizarán resúmenes, exposiciones o trabajos que pongan de manifiesto lo aprendido a lo largo de la situación de aprendizaje. Se trabajarán las habilidades necesarias para dominar el idioma y facilitar la integración del alumnado

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)

A lo largo de toda la situación de aprendizaje se hará especial hincapié en todos aquellos aspectos que de una forma u otra contribuyan a mejorar la integración del grupo de alumnos en el conjunto de la sociedad del país